



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



**ACTA N° 93 DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE
Miércoles 19 de junio de 2019**

En la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Litueche, a diecinueve día del mes de junio del año dos mil diecinueve, siendo las 09.00 horas AM., se da inicio a la sesión ordinaria N° 93 del Honorable Concejo Municipal, preside **El Sr. Concejal de la comuna, Don Gabriel Palma Donoso** y actúa como secretaria de actas doña Laura Carolina Uribe Silva en calidad de secretaria municipal y ministro de fe.

CONCEJALES ASISTENTES:

Señor GABRIEL PALMA DONOSO
Señor ROSENDO GALLEGUILLOS VALDENEGRO
Señora CLAUDIA DONOSO DONOSO
Señor MARCOS DONOSO ADASME
Señor TULIO CAMPOS GONZALEZ.
Señor RICARDO VALERIA MATUS

Con Asistencia de: Sra. Gabriela Vega Echeverría – Habilitada DAEM
Sr. Julio Urrutia Aliaga – Encargado de Proyectos DAEM
Sr. Ramón Donoso Díaz – Jefe DAEM (s)

TABLA:

1. Aprobación Acta sesión Ordinaria N° 87 del 17 de abril de 2019.
2. Aprobación modificación presupuestaria área educación, por un monto de \$68.065.506.-
3. Aprobación contrato por ejecución de obra pinturas y obras de accesibilidad universal Liceo el Rosario.
4. Aprobación convenio de colaboración entre el ministerio de educación y la I. Municipalidad de Litueche sobre programa de voluntarios de habla inglesa en establecimientos educacionales.
5. Varios

DESARROLLO:

- ❖ Toma la palabra el **Sr. Concejal don Gabriel Palma Donoso**, quien preside y en nombre de Dios abre la sesión

1. Aprobación Acta sesión Ordinaria N° 87 del 17 de abril de 2019.

El presidente del concejo pregunta a los honorables si tienen observaciones al acta.

No habiendo observaciones por parte de los honorables, el presidente del concejo llama a votación la aprobación del acta.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	aprueba
Ricardo Valeria Matus	aprueba
Gabriel Palma Donoso	aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba

Por unanimidad de los Sres. concejales se aprueba el acta de la sesión ordinaria n °87 del 17 de abril de 2019.

2. Aprobación modificación presupuestaria área educación, por un monto de \$68.065.506.-

El presidente del concejo, cede la palabra a doña Gabriela Vega, Habilitada DAEM, quien explica en detalle la modificación adjunta

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

PARA : ALCALDE Y SRES. CONCEJALES
DE : HABILITADA DEPTO. EDUCACION

El Departamento de Educación Municipal, solicita a los Sres. Concejales aprobación para modificación presupuestaria de redistribución de ingresos y gastos.

Ingresos: para solventar cuenta de ingresos de saldos por percibir.

Gastos: Solventar cuentas de gastos por adquisición de arriendo de equipos y servicios de traslado según requerimientos

REDISTRUBUCION DE GASTOS			
CUENTA	DESCRIPCION	AUMENTO	DISMINUCION
115,12,10,000,000,000	INGRESOS POR PERCIBIR	\$ 55.065.506	
115,05,03,003,001,000	SUBVENCION FISCAL MENSUAL		\$ 55.065.506
215,22,09,005,000,000	ARRIENDO DE MAQUINAS Y EQUIPOS	\$ 8.000.000	
215,22,04,009,000,000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS		\$ 8.000.000
215,22,09,003,000,000	ARRIENDO DE VEHICULOS	\$ 5.000.000	
215,22,10,002,000,000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS		\$ 5.000.000
		\$ 68.065.506	\$ 68.065.506

Unidad Contabilidad y Finanzas
GABRIELA VEGA ECHEVERRIA
HABILITADA DPTO: EDUCACION

Litueche, 13/06/2019

No habiendo comentarios por parte de los honorables, el sr. alcalde llama a su votación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba



Tulio Campos González

Aprueba

ACUERDO N° 91/2019

Por unanimidad de los Sres. concejales se aprueba la modificación presupuestaria del área de educación por un monto de \$68.065.506.-

3. Aprobación contrato por ejecución de obra pinturas y obras de accesibilidad universal Liceo el Rosario.

El presidente del concejo, cede la palabra a don Julio Urrutia, encargado de proyecto, para que explique en detalle el contrato.

El Sr. Urrutia, señala que este proyecto se presentó ocho empresas a la vista a terreno y postularon dos empresas, siendo adjudicado al Sr. Cristian Valentín Silva León, por un monto de \$29.924.988.- el tiempo de ejecución de las obra es de 60 días corridos.

Terminada la exposición del encargado de proyectos, el presidente del concejo, cede la palabra a los Sres. concejales.

Concejal Valeria, pregunta quién es el sr. Cristian Silva. Don Julio responde que es el mismo contratista que está ejecutando las obras de la construcción de los camarines en Santa Mónica.

Concejal Palma, solicita que se informe a la comunidad escolar sobre estas obras. Dicho esto llama a votación la aprobación del contrato

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba

ACUERDO N° 92/2019

Por unanimidad de los Sres. concejales se aprueba El contrato de ejecución de obra pinturas y obras de accesibilidad universal Liceo el Rosario, entre la I. Municipalidad de Litueche y Don Cristian Valentín Silva León, por un monto de \$29.924.988.-

4. Aprobación convenio de colaboración entre el ministerio de educación y la I. Municipalidad de Litueche sobre programa de voluntarios de habla inglesa en establecimientos educacionales.

El presidente del concejo, cede la palabra a don Ramón Donoso Díaz, Jefe DAEM(S), para que explique en detalle el convenio. Quien señala que el objetivo principal de este convenio es fortalecer el aprendizaje de la asignatura ingles a través de voluntarios angloparlantes que presten apoyo técnico-pedagógico a los docentes y permitan mayores posibilidades de comunicación en el idioma ingles de los estudiantes de establecimientos educacionales que reciben subvención y aportes del estado, de enseñanza básica y media de la comuna de Litueche. El ministerio entrega un aporte de 500.000 para movilización y el municipio se compromete a aportar \$932.127 más los impuestos legales respectivos, por cada uno de los voluntarios, la ejecución de este convenio será de 12 meses a contar de la fecha de tramitación del último acto administrativo. Dicho esto aclara que el convenio se ejecutara solo en el liceo el Rosario.

El presidente del concejo cede la palabra a los Sres. concejales.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



Concejal Valeria, pregunta quien busca a la familia de acogida. Don Ramón responde que esta familia ya fue elegida por personal del Liceo.

Concejal Marcos Donoso, contento con la iniciativa, esperando que se puedan suscribir más convenios de este tipo rescatando la lengua indígena.

Concejal Campos, comenta respecto de la importancia que tiene el inglés en el desarrollo de las personas, entendiendo que este es un idioma universal, relata sobre la experiencia de su nieto en un país extranjero y recuerda cómo se enseñaba en su época este idioma señalando que en la actualidad docentes que se dicen de inglés solo conocen lo básico del idioma y no lo enseñan como corresponde.

Terminadas las intervenciones de los Sres. concejales, el presidente del concejo llama a votación el convenio.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba

ACUERDO N° 93/2019

Por unanimidad de los Sres. concejales se aprueba El convenio de colaboración entre el ministerio de Educación y la I. Municipalidad de Litueche sobre el programa de voluntarios de habla inglesa en establecimientos educacionales

5. Varios.

Concejala Claudia Donoso

- No tiene puntos varios

Concejal Valeria

- No tiene

Concejal Gabriel Palma.

- Reitera que aún no ha recibido el acta de la comisión de educación, por lo que no ha podido dar cuenta de esta. Solicita que se agilice la entrega del acta.
- Reitera solicitud respecto del acceso al pasaje Joaquín Patiño, ya que el socavón se sigue agrandando y representa un peligro para los vehículos que ingresan o salen del pasaje. Solicita que funcionarios se acerquen a la población para que informen sobre proyectos en los que se está trabajando. Sugiere además que el acceso sea clausurado.
- Solicita información respecto de los avances que se han tenido en las negociaciones para el acceso sur a población los forjadores con la familia Palma.
- Reitera solicitud respecto al proyecto de Luminarias en la comuna, insiste en que le preocupa el sector de Pulin.

Concejal Galleguillos.

- No tiene puntos varios

Concejal Marcos Donoso.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

- Teniendo claridad que el compromiso del municipio es hacer un recambio de todas las luminarias a Led, pero que ya han pasado seis meses desde que se dio esta respuesta, el concejal solicita que a través del programa radial se informe a los vecinos en el proceso en que esta dicho compromiso.
 - Solicita a nombre de vecina de Villa Esperanza y las Palmas que se pase maquina motoniveladora en camino.
 - Menciona que en el programa radial del municipio, su locutor ha estado dando constantemente información errónea respecto del proyecto del 6% de seguridad, señalando que este fue aprobado por el concejo municipal, lo que no corresponde ya que este proyecto es financiado por el gobierno regional. Sugiere que se le indique a este que entregue la información que aparece en las otras plataformas que usa el municipio.
- La administradora municipal da respuesta a los puntos varios señalados por el concejal Marcos Donoso.

Concejal Campos.

- No tiene puntos varios

Terminadas las intervenciones de los Sres. concejales, el presidente del concejo siendo las 9:40 AM. En nombre de dios cierra la sesión.

Laura Carolina Uribe Silva
Secretaria Municipal
Ministro de Fe